



Santiago, 04 de mayo del 2022

Circular N°32/2021

A la comunidad guía y scout del país

Amigas y amigos,

El año 1987, la Asociación de Guías y Scouts de Chile encomendó a un grupo de profesionales la labor de investigar y “*analizar el desarrollo evolutivo de niños y jóvenes tratando de comprender los procesos que están en la base de sus conductas observables*”. Fue así como Rosario Correa, Psicóloga; Oscar Pizarro, Profesor de Historia y Geografía; y Luis Morales, Profesor de Educación General Básica, redactaron el documento ***Desarrollo Evolutivo de niños y jóvenes entre 7 y 20 años***. Este estudio se concentró entre los 7 y los 20 años, sobre la base de las seis áreas de desarrollo planteadas en el documento ***Objetivos Terminales del Proyecto Educativo*** editado por nuestra asociación.

El Desarrollo Evolutivo, publicado en 1989 - sirvió de referencia en procesos tales como la revisión y definición del número de Ramas; las edades apropiadas para cada una de ellas; y las Etapas de Progresión de la propuesta educativa institucional.

Como podrán darse cuenta, luego de más de 30 años, ha llegado el momento de hacer un nuevo estudio al respecto, puesto que la sociedad, la economía, la política y la tecnología, entre otros factores, nos obliga a redescubrir y actualizarnos respecto de las características, gustos, intereses, necesidades y tendencias de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hoy, pleno siglo XXI.

El año 2021 nuestra Asociación renovó su Proyecto Educativo, a la luz de los nuevos tiempos que vivimos y nos propuso un planteamiento de educación no formal basado en cuatro sellos institucionales para la niñez, adolescencia y juventud de hoy y de los próximos años.

Dicho planteamiento educativo requiere que nuestras voluntarias y voluntarios conozcan las características contemporáneas de NNAJ, para poder ejercer su rol de acompañamiento en su desarrollo personal, además de renovar y actualizar nuestra propuesta educativa basada en nuestra Misión y Visión.

Un nuevo estudio del desarrollo evolutivo nos entregará las bases para poder sostener nuestro nuevo planteamiento educativo, a la luz del Proyecto Educativo Institucional recién estrenado, permitiéndonos entregar una oferta de programa de jóvenes moderna, actualizada, segura y pertinente a las nuevas generaciones.

Ya en el año 2020, durante jornadas de equipo nacional y de comisionados de Rama, la Dirección de Métodos Educativos (DME) comenzó a sensibilizar sus equipos con la modernización de la propuesta

educativa, la que incluía entre sus fases o pasos, la necesidad de un nuevo estudio sobre desarrollo evolutivo.

En la 109ª Asamblea Nacional del año 2021, se declaró un acuerdo en la misma línea, que señalaba: *Se mandata al Consejo Nacional que realice una investigación y análisis del desarrollo evolutivo de NNJ, que permita realizar los ajustes necesarios para cada rama en términos de rangos etarios de acuerdo con el cambio progresivo de las generaciones, considerando participación de los territorios y sus MMBB. Se deben presentar avances en la próxima asamblea nacional y terminar en el plazo de 2 años como máximo.*

En abril de 2022, la DME solicita a la Comisión de Educación la autorización para adoptar la metodología **GPS** (*Guía del Programa en el Movimiento Scout*) como modelo de gestión y actualización permanente del programa de jóvenes en nuestra asociación, contemplando todas sus fases, y en relación directa con lo que es el desarrollo de nuestra futura Política de Programa Educativo. En esa sesión del 30 de abril, la ComEduc votó a favor de la solicitud planteada.¹ Grosso modo, la metodología GPS está diseñada para ayudar a las Organizaciones Scout Nacionales (OSN) a crear un nuevo programa juvenil o revisarlo y actualizarlo, a tener una motivación permanente para mejorar su oferta educativa, en respuesta a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes y a los desafíos de nuestra sociedad contemporánea

En vista de todo lo indicado hasta ahora, es que mediante la presente circular convocamos a todos quienes quieran colaborar en la elaboración colaborativa de un nuevo Desarrollo Evolutivo, que permita servir de cimiento para el desarrollo de las siguientes fases que dependen de este estudio.

Los únicos requisitos que solicitamos para una primera etapa de elaboración, es que las y los colaboradores interesados cuenten con competencias vinculadas a la educación, la psicología, la sociología, el trabajo social, la terapia ocupacional o la psicopedagogía y cuenten con alguna experiencia colaborando en algún grupo o unidad.

Quienes estén interesados en sumarse a este equipo de estudio y elaboración pueden manifestarnos su voluntad inscribiéndose **Equipo Desarrollo Evolutivo** en el siguiente sitio:
https://docs.google.com/forms/u/2/d/e/1FAIpQLSfF1McctvbjEZ_fJ-gFKvVVobJ0mshUVnXUgY6S0dVesvPcQ/viewform
El plazo para poder indicarnos su interés es hasta el **20 de mayo**.

Agradecemos desde ya la difusión de esta circular y confiamos que contaremos con interesados que quieran colaborar. No podemos ocultar que el trabajo será arduo y requerirá de conocimientos técnicos, experiencia, análisis, dedicación y colaboración entre pares. Pero estamos seguros de que el resultado será satisfactorio y muy útil y adecuado para proyectar un programa de jóvenes vanguardista, contemporáneo y con opciones de proyección para al menos unos 10 años más.

Sin más por el momento, les saluda fraternalmente en nuestra Hermandad,



Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional

¹ Para conocer más sobre GPS: <https://gps.scout.org/>